



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Carta de fecha 5 de marzo de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a la resolución 1395 (2002) del Consejo de Seguridad, de 27 de febrero de 2002, relativa a Liberia, en cuyo párrafo 3 el Consejo decidió volver a establecer el Grupo de Expertos sobre Liberia designado con arreglo al párrafo 19 de la resolución 1343 (2001), por un nuevo período de cinco semanas que comenzaría el 11 de marzo de 2002 a más tardar.

El Grupo de Expertos llevará a cabo una misión de evaluación complementaria en Liberia y Estados vecinos con el fin de hacer una investigación y una breve comprobación independiente del cumplimiento por el Gobierno de Liberia del párrafo 2 de la resolución 1343 (2001) y de las infracciones de los párrafos 5, 6 y 7 de la misma, y presentar un informe al Consejo por intermedio del Comité establecido en el párrafo 14 de la resolución 1343 (2001). En el párrafo 5 de la resolución 1395 (2002), el Consejo me ha pedido que designe, en consulta con el Comité establecido en el párrafo 14 de la resolución 1343 (2001), a cinco expertos como máximo para integrar el Grupo.

De conformidad con ello, deseo comunicarle que, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la resolución 1395 (2002), incluido el de que aproveche según sea posible y procedente la pericia de los miembros del Grupo de Expertos establecido en la resolución 1343 (2001), he designado a los cuatro expertos siguientes:

1. Sr. Atabou Bodian (Senegal, experto de la OACI)
2. Sr. Johan Peleman (Bélgica, experto en armas y transportes)
3. Sr. Harjit Singh Sandhu (India, experto de Interpol)
4. Sr. Alex Vines (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, experto en diamantes).

(Firmado) Kofi A. Annan

